



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN




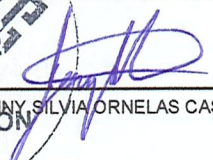

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
CONSULTA PSICOLÓGICA.					
DESCRIPCIÓN:					
EXAMINAR, DIAGNOSTICAR Y RECONOCER CLINICAMENTE EL ESTADO DE SALUD PSICOLÓGICO DE QUIEN LO SOLICITE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 4 PÁRRAFO CUARTO, 8, 115 FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN IX TERCER PÁRRAFO, 138 LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULOS 1, 1 BIS, 2, 5, 7 FRACCIONES I Y II, 79; REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ARTÍCULOS 1, 3, 6, 7, 8, 10; LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 2, 5 FRACCIÓN IV, 8, 10 FRACCIONES I Y II, 18 FRACCIÓN XIII, 41 FRACCIONES I, II, X, XIV Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIONES I, II Y X; BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 106 Y 107.			
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO OFICIAL DE PAGO.		VIGENCIA:	2022
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/> NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA CIUDADANA O EL CIUDADANO ACUDA A SOLICITAR EL SERVICIO.			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. RECIBO OFICIAL DE PAGO.		ORIGINAL	COPIA	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2. PETICIÓN ESCOLAR EN CASO DE CANALIZACIÓN POR LA INSTITUCIÓN		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	60 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	60 MINUTOS	
COSTO:	\$ 40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)				
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	EN CASO DE SER CANALIZADO POR UNA INSTITUCIÓN ESCOLAR SE DEBE PRESENTAR LA PETICIÓN DE LA INSTITUCIÓN, EN CASO DE SER MENOR DE EDAD TIENE QUE ACUDIR ACOMPAÑADO DEL PADRE O TUTOR.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO.			COORDINACIÓN MÉDICA.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		GERALDINA GARCÍA MENESES.			
DOMICILIO:	CALLE	LUIS DONALDO COLOSIO.		Nº EXT. Y/O INT.	8



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



COLONIA	IGNACIO ZARAGOZA			MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54457	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 08:00 A 20:00 HORAS			
LADA	TELÉFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58237521	NO APLICA	NO APLICA	unidadmedicanr@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	CASA DEL ADULTO MAYOR.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	GERALDINA GARCÍA MENESES.					
DOMICILIO:	CALLE:	AV LERDO DE TEJADA.		NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	LIBERTAD.			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO.	
C.P.:	54407	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS			
LADA	TELÉFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	16604990	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL PROCESO DE ATENCIÓN?					
RESPUESTA:	PARA PACIENTES DE PRIMERA VEZ DEBEN ACUDIR DIRECTAMENTE A LA UNIDAD MÉDICA, PASAR A LA COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA PARA AGENDAR CITA. EL DIA DE SU CITA PAGAR LA CONSULTA EN CAJA DE LA UNIDAD MÉDICA Y PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO EN AREA DE ENFERMERIA PARA TOMA DE SIGNOS VITALES Y POSTERIORMENTE ESPERAR A SER ATENDIDO POR EL PSICÓLOGO O LA PSICOLOGA.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DAN CERTIFICADO DE QUE SE ACUDE A TERAPIA EN CASO DE NECESITARLO Y TIENE COSTO ADICIONAL?					
RESPUESTA:	SI, Y TIENE UN COSTO DE \$50.00					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO ES EL PROCESO SI ACUDO PORQUE EN LA ESCUELA DONDE ESTUDIO ME LO SOLICITAN?					
RESPUESTA:	PRESENTAR PETICIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA ESCOLAR Y SE LE CANALIZA CON EL PSICÓLOGO QUIEN SERÁ EL ENCARGADO DE LLENAR LA FICHA DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DESARROLLADO.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
NINGUNO						

 ELABORÓ: COORDINADORA MÉDICA  DRA. JENNY SILVIA ORNELAS CASIMIRO.	VISTO BUENO: DIRECTORA DEL SMDIF NICOLÁS ROMERO  CDA. GERALDINA GARCÍA MENESES.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
---	---	---

